1. INFORMACIÓN GENERAL			
CONTRATO No.	117 DE 2025	**CLASE CONTRATO**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	CARLOS FELIPE TELLEZ PINZON	**NIT C.C.**	1020790732
REP. LEGAL			
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE CODALTEC		
SUPERVISOR	VALERIA CASTRO OSPINA		
VALOR CONTRATO	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($14.250.000 M/CTE)		
FORMA PAGO	TRES PAGOS CADA UNO POR $4.750.000		
No. REGISTRO PTAL.	653	**FECHA REGISTRO PTAL.**	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
PLAZO EJECUCION	NOVENTA (90) DIAS	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	4 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA INICIO	8 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	**FECHA TERMINACIÓN**	30 OCTUBRE DEL 2025
FECHA PRESENTE ACTA	30 DE OCTUBRE DE 2025		

1. CONTENIDO

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 30 de octubre de 2025, se reunieron la señora Valeria Castro Ospina, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.452.456 de Bogotá en su calidad de Supervisor designado por la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa, NIT 900.576.075-9 y el señor Carlos Felipe Téllez Pinzón, identificado con cédula de ciudadanía No. 1020790732, de Bogotá D.C., en su calidad de prestador de servicios, con el fin de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato de referencia, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el supervisor del contrato procedió a verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las cuales fueron recibidas a satisfacción, así:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES Y ENTREGAS DEL CONTRATISTA
1.	Elaborar y revisar convenios o contratos comerciales de tipo económico con	Ha entregado con todos los contratos solicitados por el jefe de la oficina jurídica

		proveedores o clientes.	
	2.	Asesorar en el ámbito de su competencia, el ejercicio de la potestad sancionatoria de responsabilidad disciplinaria (civil y militar) y responsabilidad administrativa, de las autoridades disciplinarias y administrativas de la corporación; conforme con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, contribuyendo a la legalidad y legitimidad.	Ha realizado el análisis de los documentos jurídicos
	3.	Asesorar en el ámbito de su competencia, el ejercicio de la potestad sancionatoria de responsabilidad disciplinaria (civil y militar) y responsabilidad administrativa, de las autoridades disciplinarias y administrativas de la corporación; conforme con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la	Ha asesorado a CODALTEC en los temas requeridos de responsabilidad disciplinaria

	materia, contribuyendo a la legalidad y legitimidad.	
4.	Asesorar y Acompañar jurídicamente al personal de la Corporación, en los aspectos que le sean asignados por el jefe de la Oficina Jurídica.	Ha asesorado a la corporación en temas jurídicos que ha requerido el jefe de la oficina jurídica

SEGUNDA: Que el supervisor a continuación realiza un balance financiero del contrato, así:

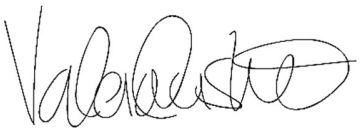
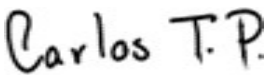
RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR** (INICIAL+ ADICIÓN)	**VALOR** (PAGOS Y A FAVOR)
Valor Inicial del Contrato	$14.250.000	
Valor pagado a la fecha		$4.750.000
Valor Presente Acta		$4.116.666
Saldo a favor del contrato		$5.383.334
TOTALES IGUALES	**$14.250.000**	**$14.250.000**

TERCERA: avances del contrato a la fecha

No. Pago	**2**
Porcentaje de pagos realizados	**33,33 %**
Porcentaje de ejecución física	**62%**

Para constancia de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron.

2. AUTORIZACIONES

	
Firma Supervisor	Firma Prestador del servicio
Valeria Castro Ospina	**Carlos Felipe Téllez Pinzón**